

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

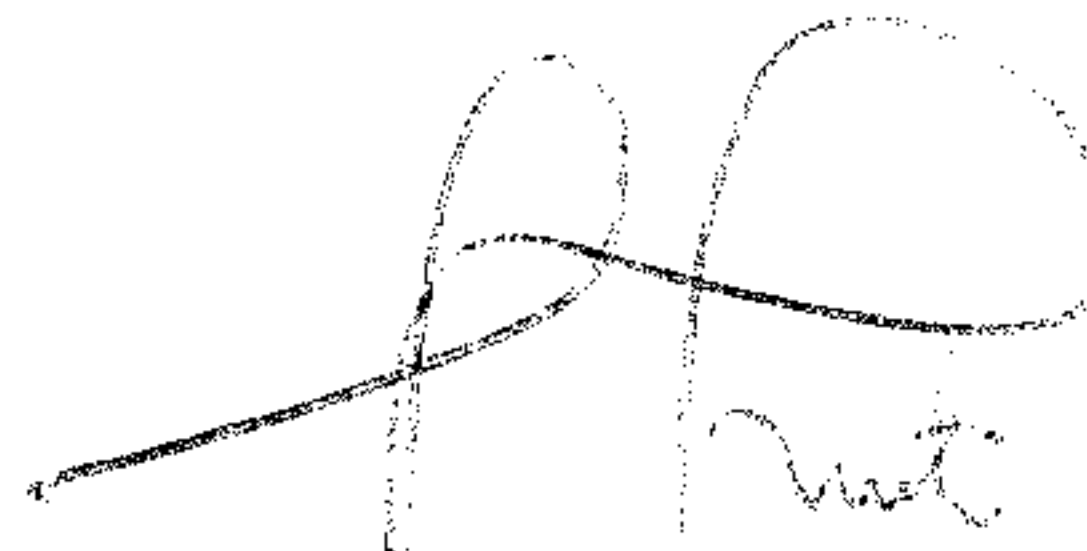
En la ciudad de Machala a los once días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 09H30 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n oficina planta baja carretero vía a Pasaje, en espacio cedido por las instalaciones de DICAORO, se encuentran presentes los accionistas: **ING. BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, propietario de 120 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 10% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES**, propietario de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **SRTA. ELIZABETH MARIA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. ROSA AVELINA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, concurrencia que representa el 100 % del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: **1. El informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013; 2. El informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013; 3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013; 4. La elección del Comisario de la Compañía; 5. Cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.**

Preside la Junta General Extraordinaria la accionista Ingeniera Rosa Avelina Prieto Torres, en su calidad de Presidenta de la compañía y como Secretario Ad-Hoc de la misma actúa el Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón en calidad de Gerente General, seguidamente la Presidenta solicita se proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum reglamentario para llevar acabo la Junta, la Presidenta declara legalmente constituida la Junta, de inmediato se procede a dar lectura al informe del Comisario, Ing. Miriam Chamaidan Romero, el mismo que manifiesta que los saldos contables guardan relación con las NIIF, por la tanto los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa, informe que es aprobado por el Directorio; posteriormente se prosigue con la lectura del informe del Gerente General funciones a cargo del Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón, en el que manifiesta que las actividades de la Empresa se han desarrollado con

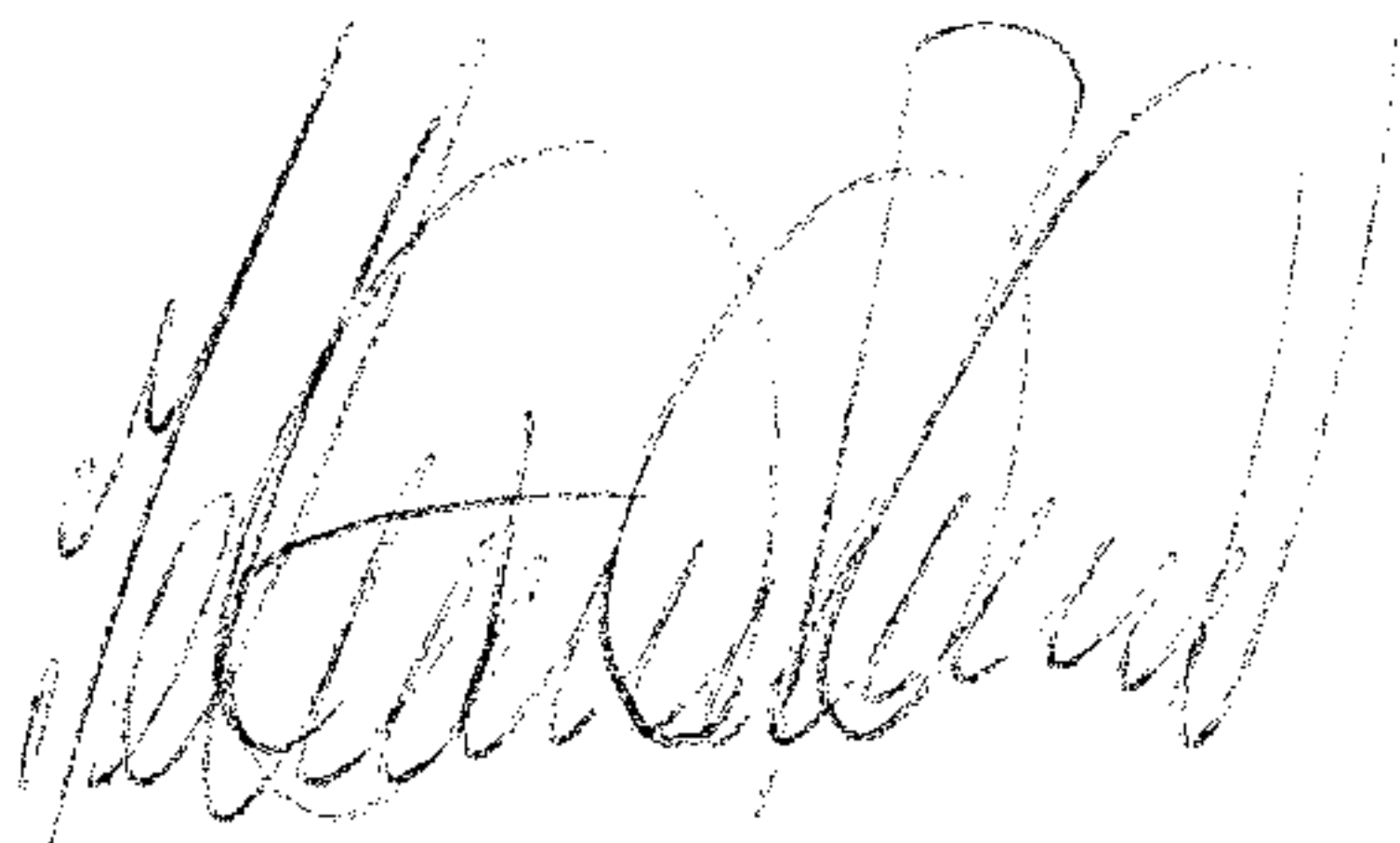
normalidad, informe que es aprobado por unanimidad; acto seguido se presentan los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2013, El Directorio resuelve aprobar por unanimidad todos los Estados Financieros del 2013, dejando constancia de su satisfacción por los resultados obtenidos durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013; se prosigue deliberando respecto de la elección de Comisario para el ejercicio económico 2014 y se concuerda y aprueba que dicha dignidad recaiga en el mismo Comisario del año anterior Ing. Miriam del Carmen Chamaidan Romero, por su buen desempeño, los accionistas aprueban la elección. Después de resolver y aprobar todos los puntos del orden del día, la Presidenta hace un receso para proceder a la elaboración y redacción del acta, luego del receso de 30 minutos, la Presidenta reinstala la sesión con todos los accionistas que desde el inicio de la junta están presentes, acto seguido se da lectura al acta, la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación, dándose por concluida de sesión siendo las 11H15.



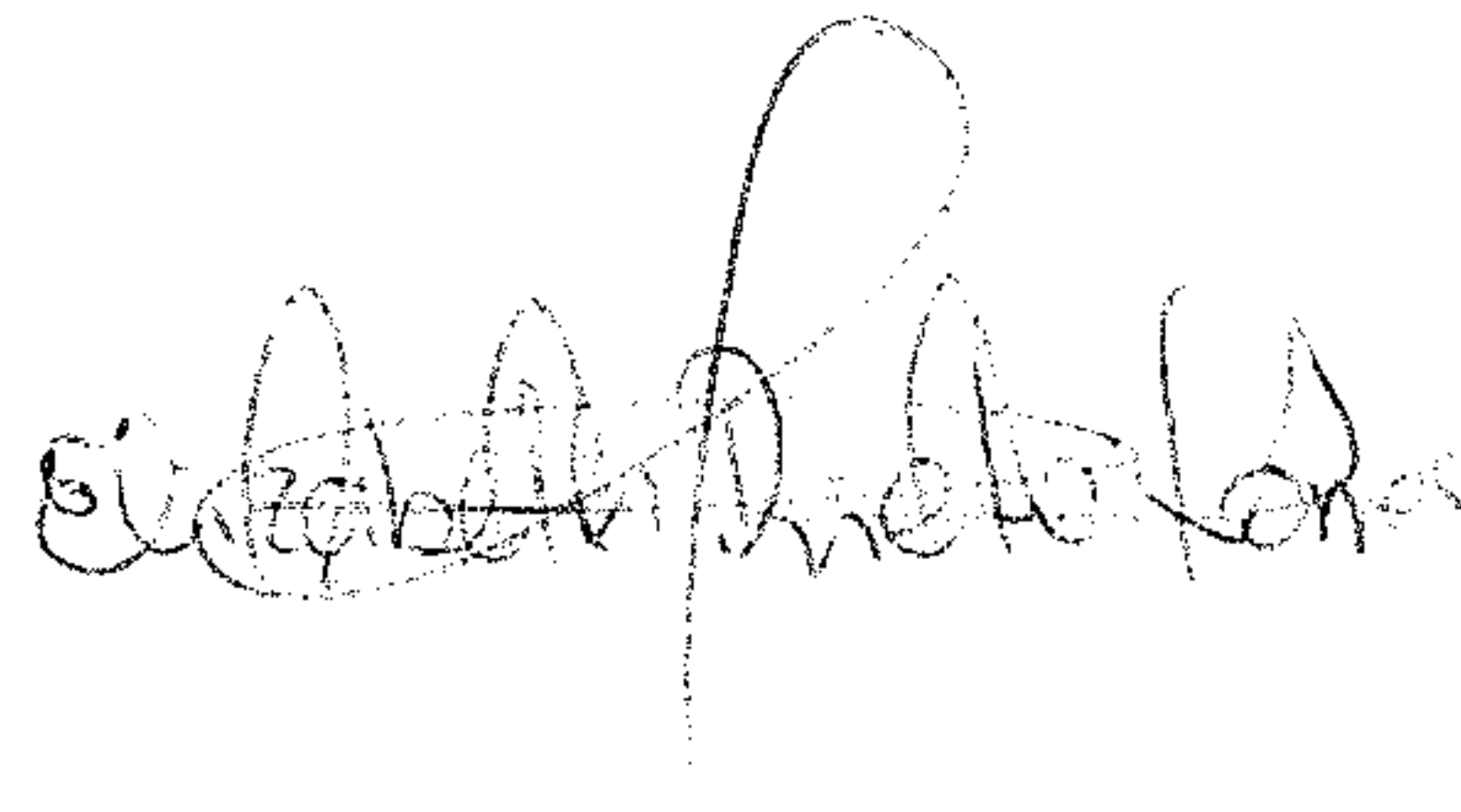
Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC



Ing. Rosa Avelina Prieto Torres
PRESIDENTA-ACCIONISTA



Ing. Bolívar Aurelio Prieto Torres
ACCIONISTA



Srta. Elizabeth María Prieto Torres
ACCIONISTA